

adornaba conforme á la posibilidad de cada vno, y á respecto della se hazia la fiesta particularmente, y auia los conuidados á este respecto. La general era fiesta crecida, intervenia derramamiento de sangre sacrificada de captivos, y de esclavos vendidos, y comprados, ó por rescate; gastavase en esta fiesta gran cantidad de incencio, porque era general la offrenda del en los *Teocales*, y Oratorios de las casas: en la de los Emperadores auia de auer desde medio dia antes de la fiesta cien sahumadores encendidos sin intermission en la capilla de *Tezcatlipoca*, cuyo fuego siempre ardiessse; se bavase con sangre de codornizes descabezadas en el *Teocal*; era exceso la offrenda de ellas: por los varrios, ó collaciones donde vbiesse *Teocali* chica, ó grande, auia de auer, y estar la imagen deste Dios adereçada, aunque la dedicacion del fuesse de otro Dios, y la offrenda de vn tal dia auia de ser á él solo con abundancia de incencio, y auia de arder siempre.

8.<sup>a</sup> fiesta.

En esta fiesta octava hazia el estado de *Culhua* gran regozijo, y estava applicada á los juezes, y justicias superiores, é inferiores; hazia se á honra de las Diosas, que decian llamarse *Teochuapiltin*; pero no con la advocacion, que las otras; sino como si dixeramos las Diosas de las furias, porque entendian estos barbaros, que tal dia como este vajavan estas Diosas de los Cielos á la tierra, y con géneros de enfermedades inauditos, y exquisitos herian á quantos topavan fuera de sus casas: era entre ellos tan introducida la ciencia desta supersticion, que pocos salian de sus casas este dia sin temer que voluerian ó tullidos, ó leprosos, ó asmáticos, ó perlativos, ó sarnosos, ó paralíticos, ó con otra desdicha de enfermedad á sus casas, y despues de auer prevalecido esta supersticion entre ellos, estos juezes por buen gouierno hazian se hiziesse esta fiesta para aplacar la furia de estos Dioses, y obligarles no hiziesen tanto mal á la gente. Tenian todos por remedio antes de salir de sus casas auerles offrendado con su sangre, y tirillas de papel con copal, y otros perfumenes á sus estatuas en sus oratorios dentro de ellas; ó auerles dexado el dia antes la offrenda, que se les ofrecia en sus *Teocales*, y á estos templos llamavan *Cihuateopan*: el ornato destas Diosas, y de sus Estatuas era de papel de colores, que ellos llamavan *Amacitehuill*: el sacrificio que aquel dia hazian los juezes, era de los que ellos tenian condenados á muerte por delitos, que por ellos los tenian pressos.

9.<sup>a</sup> fiesta.

La nona fiesta movable se hazia por los señores del estado de *Culhua* á el Dios de los infortunios llamado *Tetzauhteotl*, *Amatecihuill*, que es papel, que parecia graniso, porque el adereço lo similava; á el qual, porque cosa aduersa en las guerras no se les ofreciesse, le davan estos diuinos honros de la fiesta; estava dedicada á los mercaderes por tener grato á este Dios; solemnizávanla grandemente: de conformidad hazian ellos á los caualleros del estado vn solemne, y sumptuoso vanquete en público. Los señores del estado davan los pressos de las cárceles por delitos para el sacrificio deste dia, temiendo, que no mandándolo hazer assi, para que este Dios estuiesse applacado, que les succederian las cosas del gouierno contrarias á sus desseos. Esta fiesta instituyó vn gran Señor de ellos, por tener muy grato á este Dios en las guerras, que se les offresciessen en adelante.

En esta fiesta hazian los mercaderes feria franca, no tanto para vender, como por manifestar lo que allí obravan, y por obrar con la supersticion, que tenian en la mercancia á el Dios de los infortunios, y por desvaratarlos con esta fiesta, y para no acordarse del, ni de ellos, hazian ventas, y ferias de cosas galanas, y vistosas, que traian de fuera parte de ellas; y en esto entretenian el dia assiago de la fiesta con grandes entremeses, que entre vnos, y otros mercaderes passavan sobre el contar sus ganancias, y buenas venturas, y de los atreuimientos, que por razon de las mercaderias auian tenido en tierras remotas amigos, y enemigos del estado de los *Culhuas*, por donde auian peregrinado.

10.<sup>a</sup> fiesta.

La décima fiesta se hazia por el pueblo todo otra vez á honor de *Tezcatlipoca* su Dios; pero tenia parte en ella el Dios *Omocatzin*, á cuya distribucion estaban los bienes temporales; hazianse vnas imagines de palo, de varro, ó de piedra tosca labradas, en las cuales estava *Tezcatlipoca* figurado, teniendo de la mano á el Dios *Omocatzinilli*; estas se vendian por los Oficiales de ellas este dia en cantidad; llevavalas cada vno á su casa, y componianlas mas, ó menos honrosamente como su puesto, y hacienda era; conuidava á los vezinos á el convite; estavan estos Dioses referidos delante, ponianles su porcion de comida, ó offresciansela toda,

y rogavanles, que comiessen de ella, haziendose del rogar, y ellos decian con mucho respecto: Ya vemos, que no auéis menester nuestros bienes, ni comidas; sed seruidos, que la repartamos entre los asistentes, y amigos ausentes, para que de ello tomen vnos, y otros documentos, y argumentos de vuestras mercedes, y otras, que les hareis; con esto, despues de auer ellos comido, partian aquella offrenda, mediante lo qual iva satisfecho el que de ella parte tubo, que aquel año le iria bien de bienes temporales, y el que hizo la fiesta, hasta cumplido el año no dexava salir de su casa á los dos Dioses dichos, porque tenia por supersticion echar tanto bien de su casa; cumplido el año, dava aquellos Dioses á el vezino mas pobre de su vezindad, y él comprava otros y de los nuevos: en esta fiesta eran muchas las supersticiones: el sacrificio de estos Dioses, que se hazia de hombres, aves, y animales auia de ser todo de cosas hermosas, gordas, y no flacas.

§. 3.<sup>o</sup>

LA vndécima fiesta movable se hazia á honor de las muy estimadas vestiduras, y ornamentos de su Dios *Huitzilopochtli*: estos eran costosos, y muchos, y en esta festiuidad hazian reseña de ellos, y reuerenciavase este dia la figura de *Camaxtli* Padre de los Dioses; la casa del estado hazia la costa de la comida deste dia; davanse diuersas comidas de manjares extraordinarios, y diferentes sabores; comian de ellos los señores Emperadores de los estados de *Aculhua*, y México; pero antes que de ellos comiessen, auian de ser offrendados delante de las ya referidas imagines, y vendecidos por el *Achcauhtlitenamacani*, y el primero este dia era el Emperador el que servia por mano de los Ministros inferiores *Tlamacasqui mosahuani* (sic), era el primero de los sirvientes de los ministros *Tlaloques*: La offrenda principal deste dia era de Codornizes descabezadas, y el efecto della estava, en que participassen las estatuas de aquellos idolos de alguna sangre de ellas, y assi les vntavan los rostros con ella, y luego se repartian con gran reuerencia por mano del *Achcauhtlitenamacani* con grandes ceremonias, que primero que se repartiessen, se hazian. Lo que era offrenda del Emperador, ó Rey vn tal dia, como este, era cantidad de olorosas flores, que de sus Prouincias podian traersele, y era estatuto antiguo, que descalço, digo, sin suecos, ó cacles en sus pies y vestido de sola vna tilma, ó manta el mismo Señor entrasse assi á offrescer á los Dioses. Y al salir del templo le estava vn Rey, ó gran Señor aguardando con diversidad de olorosas flores muy acompañado de gente, para offrecerselas, y acavadas de receuir, venia el Succesor de aquel estado antes que de allí se mudasse, y le ponía á el dicho Emperador cazique otras tantas delante de sus pies en reconocimiento de su soberana grandeza; y de aqui se iva á hazer vn solemne mitote, en el discurso del qual se sacrificavan quatro esclavos á honor de ambos Dioses.

11.<sup>a</sup> fiesta.

La duodécima fiesta se celebrava por tercera vez á las Diosas iras *Cihuaipiltin* en vn signo llamado *Ce ocomatl*; era fiesta de Madres, que amavan á sus hijos criandolos; haziaselles esta fiesta á estas iras, ó Diosas de temor, porque decian, que vajavan á la tierra á hazer mal tan solamente, y á poner pestilencias, y males contagiosos en los niños tan solamente, que á pechos destas Madres se criavan, y era entre estos naturales tan eficaz esta supersticion, que desde la víspera del dia, y el dia, y noche hasta que amanecia muger que criasse, no salia de su casa, porque no fuesse encontrada la criatura, que criava de ellas, y assi se offrescia este dia, ó, otro despues en offrenda vn niño; afirmavan, auer topado las iras con el, comprauase de limosna, como si dixemos dos muchachos, cuya sangre en nombre de todos se offrescia; no auia danza, ni regozijo este dia, y todos comian á puerta cerrada en semejante fiesta.

12.<sup>a</sup> fiesta.

La décima tertia fiesta movable se celebrava á honra de *Xiuteuctli*: Dios del fuego; era fiesta de gente noble assi para honrarlo en su templo como fuera del en los Oratorios, que cada vno tenia en su casa, ofreciassele copia de copal, y el sacrificio era de Codornizes; adereçavase ricamente su imagen; sacavanla adornada en publico lo mas costosamente que podian; vaylabase en su presencia; sacrificabanse los que se ofrecian, que eran hombres, y medio

13.<sup>a</sup> fiesta.

quemados, se les sacava el coraçon. Este dia auia eleccion de Iuezes, y nombramiento de los que auian de ser elegidos, ó señalados por feudatarios del Imperio, y los que morian de los feudatarios era sede vacante; hasta este dia desta elleccion era muy solemne el mitote, y vayle, que se hazia, y muchas liberalidades de los puestos á el feudo concluido, con esto dentro de la octava desta fiesta se pregonavan las guerras públicas, ó abiertas, que auia de tener el imperio.

14.<sup>a</sup> fiesta. La décima quarta fiesta se hazia á la Diosa del agua *Illamacueitl*, ó *Chalchihucue*, que todo era vna misma cosa; esta fiesta era de Pescadores, ó tratantes en cosas de agua, ó por compra, ó por venta celebravanla con gran aparato; la offrenda era de cosas del agua, ó pescados, ó aves; componiase, ó aderezavase su imagen con instancia; salia en público, y estas gentes la regozijavan con vayles, y sacrificios de sangre humana; á esta Diosa se acudia para los que morian ahogados.

15.<sup>a</sup> fiesta. La décima quinta fiesta movable se celebrava por la gente noble Mexicana desde el Emperador, ó Reyes hasta el escudero de presumpcion, como dicen los refranes antiguos, desde el que tiene capa hasta el que no la tiene; era tambien fiesta de mercaderes ricos, haziase en general vna vez en el año como cayesse, y en particular cada vno en su casa á el nacimiento de su hijo, ó hija; los gastos desta fiesta salian de la casa de la *Tecpan*, que es como ahora de bienes de comunidad, de los quales se compravan esclavos que se sacrificavan, y si acaso á algun gran Señor le nacia hijo, ó hija dentro del Octavario, estava obligado á festejar esta fiesta; y assi de ordinario se hazia muy costosa, y opulentamente á la criatura, que nacia, dava la Partera nombre; es de creer que seria con parecer, y acuerdo de los padres, y es de saber, que como algunos de los dias de la semana mas infaustos, que otros, aguardavan á darles nombres en otros dias dichosos, como emos dicho, y todo venia á parar en supersticiones, y agueros.

16.<sup>a</sup> fiesta. Esta fiesta décima sexta movable celebrava el pueblo á honra del Dios de los Matrimonios, y assi era fiesta comun, y acudian todos con lo que les mandavan que diessen, y contribuyessen para la solemnidad de ella, la qual se celebrava con gran regozijo: componian el Dios, y Diosa de los casamientos, que vnos decian, era *Mixcoatl*, y su marido *Chimalmatl*, padres de *Quetzalcoatl*; otros decian, que estos Dioses eran *Quetzalcoatl*, y *Chalchihuilicue*; porque á estos hazian fiestas los Reyes quando se casavan. Y despues lo sacavan con grande aparato festivo por el pueblo, y collacion del: era fiesta para todos estados, y assi en comun era celebrada; los moços por casar entravan en la solemnidad desta fiesta muy emplumados quanto podian, ó los ya casados, ó que estavan para efetuar sus matrimonios, con achas de rajar leña, y con mecapales colgados de sus hombros como hombres obligados ya por su estado á el trabajo; y las ceremonias destes casamientos eran muchas; los sacrificios de día eran de todo genero de caça, y de pescado, y con esto el sacrificio de vn moço el mas aragan, y para poco, que auia en el pueblo, ó *calpul*. Hazia se por el *Achcautiltenamacani* vn gran sermón en público por el qual se persuadia á los oyentes á los trabajos del campo, ó á los de la guerra, ó á los de la mercancia por el bien general de la República.

## CAPITULO XI.

DE ALGUNAS ANOTACIONES PERTENECIENTES Á LOS KALENDARIOS,  
PARA MEJOR, Y MAS PLENA INTELIGENCIA DE LAS SUPERSTICIONES.

### §. 1.<sup>o</sup>

**S**IEMPRE è tenido propuesto, que las cosas, que aqui pusiere en este manual sean muy ajustadas á las razones, y verdades, de donde las è sacado; y assi á la letra puse el Kalendario del Padre Fray Martin de Leon, y el otro Kalendario con sus pinturas, y despues acá è hallado algunas circunstancias necessarias para advertir, assi en los vnos meses, como en los otros, no porque las huviessen ignorado sus Autores, sino porque debieron de tener

por cierto no ser necessarias, y como el intento deste manual es hazer muy capaces á los ministros, para que prediquen todo lo que conviniere, es muy necesario, que sepan las muchas circunstancias de crueldades, y temeridades, que el Demonio les hazia hazer, que no parece, que podian caer en los limites de naturaleza humana, que naturalmente está instando, á que cada indiuiduo se ame á sí, y dessee su propria conservacion, y el amor natural de Padres á hijos, y de hijos á Padres. Y todos estos fueros se quebrantavan con estos; pues ninguno auia escusado para el sacrificio; pues hasta los Padres vendian sus hijos para los sacrificios, teniendo en esto mas preuilegio los animales, que los hombres, y por ningunos se puede decir mejor, que por ellos, lo que dixo Cesar Augusto por Neron, como refiere Macobrio, Lib.<sup>o</sup> 2.<sup>o</sup>, cap. 4.<sup>o</sup> *Saturnaliū*: que auiendo dicho, que auia mandado matar los niños innocentes hasta su mismo hijo dixo: *Se malle suem, quam filium Herodis esse*; que mas queria ser vn animalejo porsino, que hijo suyo, porque como no podian comer carnes porsinas estos animales estavan seguros, de que no los matasse, y no lo estuvo su hijo. Muchos animales de los indios tenian preuilegio de vida, que no tenian los propios hijos; pues los Padres los vendian para sacrificarlos, y los sacerdotes del templo tenian cuydado en los cinco dias intercalares, que llamavan *Nenontemi*, comprar la cantidad de niños, que bastassen para en los primeros quatro meses de su año en los primeros dias de cada mes se fuessen sacrificando á los Dioses de las aguas *Tlaloc*, y á *Chalchihucue* su hermana, y á *Quetzalcoatl* Dios de los vientos, para que no dexasse desperdiciar las aguas, sino que cayessen en sus labores, para que las tierras se cultivassen; y á los demas Dioses de los otros tres meses se ivan haciendo estos sacrificios de niños hasta que copiosamente llovía; pues con sangre de niños se compravan las aguas; y es bien advertir esta ceremonia, y como davan las carnes destes Niños á comer á los que los compravan para sacrificarlos, y otras ceremonias crueles hazian en estos meses, y en los demas; pues en el mes *Tlacaxipehualiztli* todos los esclavos, que se sacrificavan, auian de ser desollados, y se ponian sus pellejos los amos, que los sacrificavan: pues no puede ser mayor inhumanidad, y crueldad, y es muy bien ponerlo todo; pues como dice el Aguila de la Iglesia, Augustino, sermón 44. *de Sanctis*, hablando de los Martyres de la Iglesia decia: *Duo nobis praecipue consideranda sunt: indurata videlicet tortoris saevitia, et Martyris invicta passientia. Saevitia tortoris, vt eam detestemur: passientia Martyris, vt eam imitemur*. Hazia memoria de la crueldad de los Tiranos, para detestarla; y de la passiencia de los Martyres, para imitarla. Hagamos aqui memoria de la inaudita crueldad desta gente, pues ni aun los hijos estavan seguros; y la mucha passiencia de Dios Nuestro Señor en sufrir tantos años tan graues peccados; y comparando las crueldades de sus Dioses falsos, y la insaciable sed, que el Demonio tenia de sangre humana, con la benignidad de Dios Nuestro Señor, y la suauidad de su ley; pues no quiere, que nadie muera, ni se quite la vida, sino que le sirva vivo con penitencia: *Nolo mortem peccatoris; sed vt magis convertatur, et vivat*. Ezequielis. 33. Es vn motivo muy fructuoso, para mover á estos miserables á penitencia las crueldades que el Demonio hizo con sus antepassados, y la benignidad, y misericordia, con que Dios Nuestro Señor los trata, siendo assi que los que siruieron á el Demonio en su gentilidad están en tormentos eternos, y los que siruen oy á Dios Nuestro Señor sin aquellas temeridades de sacrificios solamente obrando con fée pura, y limpia de error, y supersticion, se salvan, y gozan de vida eterna.

Herodes.

### §. 2.<sup>o</sup>

**E**N el mes llamado *Tochcall*, sea quinto mes de vn Kalendario, ó quarto de otro; en él celebravan vna gran fiesta á su Dios *Tescatlipoca*, á quien tenian por Dios de la prouidencia, y quando lo llamavan *Ti itlacahuan*, era quando tenia esta prouidencia en los enamorados, ofreciendoles mugeres en esta fiesta, que era solemnissima para ellos, y correspondia á nuestra Pasqua de Resurreccion de Christo Señor Nuestro, poco antes, ó despues; y aunque en ella se hazian muchos sacrificios de sangre humana, por especial priuilegio se sacrificava aquella fiesta vn moço gentil hombre, gracioso, dispuesto, bien arrostrado, ó encarado, mu-